

# AYUNTAMIENTO DE ACEHÚCHE (CÁCERES)

C.I.F. P1000400J - Avda. Juan de Morales nº 64 - C.P. 10879



DECRETO de 26 de julio de 2022.

**Asunto: Convocatoria de sesión ordinaria del AYUNTAMIENTO PLENO, a celebrar el viernes, día 29 de julio de 2022.**

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 78 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, vengo en resolver lo siguiente:

Primero.- Convocar al Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria a celebrar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Acehúche, el viernes día 29 de julio de 2022, a las 21:30 horas; esperando que Ud. concorra al acto y que si por alguna causa justificada no pudiera hacerlo, lo comuniqué de forma urgente.

Segundo.- Fijar para la sesión de dicho órgano colegiado el siguiente ORDEN del DÍA:

- PUNTO Nº 1.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA.**
- PUNTO Nº 2.- RELACIÓN DE INGRESOS Y PAGOS DEL MES DE JUNIO 2022.**
- PUNTO Nº 3.- PROPUESTA DE CONTINUIDAD DEL PROGRAMA DE DINAMIZACIÓN DEPORTIVA.**
- PUNTO Nº 4.- RATIFICAR, SI PROCEDE, LA RESOLUCIÓN DICTADA POR LA ALCALDÍA RELATIVA A APROBACIÓN PROYECTO TÉCNICO PUNTOS DE RECARGA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS.**
- PUNTO Nº 5.- RATIFICAR, SI PROCEDE, LA RESOLUCIÓN DICTADA POR LA ALCALDÍA RELATIVA A ADHESIÓN A LA CENTRAL DE COMPRAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.**
- PUNTO Nº 6.- PROPUESTA DE ADHESIÓN AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES PARA LA RECOGIDA DE PILAS Y ACUMULADORES PORTÁTILES.**
- PUNTO Nº 7.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO LOCAL.**
- PUNTO Nº 8.- PROPUESTA DE APROBACION DE LA CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO ORDINARIO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021.**
- PUNTO Nº 9.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE UTILIZACIÓN O APROVECHAMIENTO DE LOS ABREVADEROS MUNICIPALES.**
- PUNTO Nº 10.- INFORMES DE LA ALCALDÍA.**
- PUNTO Nº 11.- ASUNTOS URGENTES NO INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DIA.**
- PUNTO Nº 12.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Tercero.- Ordenar que se notifique a los miembros de la Corporación Local de Acehúche la convocatoria de la sesión correspondiente, con el orden del día anteriormente indicado; así como que se fije dicha convocatoria en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Lo manda y lo firma el Sr. Alcalde, Don Benito Arias Gregorio, en Acehúche, en la fecha primeramente señalada, de lo que, como Secretario, doy fe.

El Alcalde-Presidente:  
Fdo.: Benito Arias Gregorio.

Ante mí,  
El Secretario:  
Fdo.: Antonio María Serrano Fraile.

**Documento firmado electrónicamente.**

